NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 1772
EXPEDIENTE: 14/2026.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de diciembre del año 2025.

Siendo las 12:20 Horas del día TRECE de ENERO del 2026, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (194)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025".

ACUERDO NÚMERO (195)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2025".

ACUERDO NÚMERO (196)

"SE APRUEBA PASAR A LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA".

ACUERDO NÚMERO (197)

"SE APRUEBA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ZONA DE CULTIVO AGRÍCOLA, A USO DE SUELO HABITACIONAL, VERTICAL, DE ALTA DENSIDAD, EN MODALIDAD MULTIFAMILIAR, MIXTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CRECIMIENTO URBANO, CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE POBLACIÓN Y APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL SUELO, PREVISTOS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE NAVOJOA, PRIORIZANDO LA DENSIFICACIÓN URBANA, LA CERCANÍA A INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y LA REDUCCIÓN DE LA EXPANSIÓN DISPERSA, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO HABITACIONAL DE 2,500 VIVIENDAS, VINCULADO AL PROGRAMA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL, DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL: 5200E4531283, SUPERFICIE: 28-00-00 HECTÁREAS, UBICADO EN: PREDIO DENOMINADO LAS ÁNIMAS Y CAPETAMAYA, LOTE 11, FRACCIÓN DEL LOTE 11, COLONIA AGRÍCOLA RÍO MAYO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CON EL LOTE NÚMERO DOS, CANAL Y CAMINO DE POR MEDIO.
AL SUR: CON EL LOTE NÚMERO VEINTE, CARRETERA NAVOJOA-HUATABAMPO Y CANAL DE RIEGO DE POR MEDIO.
AL ESTE: CON EL LOTE NÚMERO DOCE.
AL OESTE: CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE NÚMERO ONCE".

ACUERDO NÚMERO (198)

"SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE GASTOS CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES DEL FORTAMUN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

ACUERDO NÚMERO (199)

"QUE APRUEBA LAS POLITICAS DEL GASTO Y EJERCICO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2026".

ACUERDO NÚMERO (200)

"QUE APRUEBA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

ACUERDO NÚMERO (201)

"QUE APRUEBA LOS CLASIFICADORES DE: ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y POR OBJETO DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

ACUERDO NÚMERO (202)

"QUE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026".

ACUERDO NÚMERO (203)

"QUE APRUEBA LOS INDICADORES DE MEDICION PARA EL EJERCICIO 2026".

ACUERDO NÚMERO (204)

"SE APRUEBA LA FE DE ERRATAS, PARA QUE SE SUBSANE Y SE CORRIJA LA DENOMINACIÓN DEL AÑO, EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, A SABER, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, PARA QUE ESPECÍFICAMENTE SE DENOMINE EJERCICIO FISCAL 2026 Y SU PUBLICACIÓN, PARA LOS EFECTOR LEGALES".

ACUERDO NÚMERO (205)

"SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

ACUERDO NÚMERO (206)

"SE APRUEBA TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE MERCADO, RASTRO Y PANTEONES; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; EL TEMA DE LA CONCESIÓN DE LOS BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.